

Cuenca, 1 de Mayo del 2001.

**Sr. Ing.
José Luis Neira P.
Gerente de Alianza Agropecuaria Fernández y Neira Cía Ltda..
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Sr. Gerente de la Alianza Agropecuaria Fernández & Neira Cía Ltda , ante Uds. y por su digno intermedio a los distinguidos accionistas de esta prestigiosa Empresa, para presentar el siguiente informe de Comisario de esta compañía según lo estipula el capítulo III de los Estatutos de la misma.

- 1.- Los Estados Financieros están presentados razonablemente de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados por las normas establecidas para el efecto.
- 2.- La información Financiera Contable se han aplicado los principios y normas de Contabilidad.
- 3.- La información de los registros básicos de Contabilidad están apropiadamente reflejada y descrita en los Estados Financieros de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados

INTERPRETACIÓN:

Los resultados obtenidos por la Alianza Agropecuaria Fernández & Neira Cía Ltda. son relativamente bajos, debemos considerar la transición que debió sufrir la economía Ecuatoriano por la transformación del tipo de cambio y más problemas que ha tenido que pasar todas las empresas Ecuatorianas, se debe ver la posibilidad de comercializar productos más rentables que se encuentren amparados en los Estatutos de la Cía.

ANÁLISIS DE LIQUIDEZ: la elevada cartera que posee la Empresa a mercado la liquidez de la misma, lo cual se recomienda bajar la misma y cumplir con las políticas de ventas haciendo cumplir las condiciones de pago y plazos establecidos en las ventas, para bajar el costo financiero y poder cumplir compromisos adquiridos con los proveedores, también se debe optar por la reducción de inventarios en esta época de dolarización no hay variaciones constantes de precios.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

La Empresa a cumplido con todas las obligaciones tanto tributarias como legales establecidas en los Estatutos y leyes vigentes esto es Declaraciones del Impuesto al valor agregado, declaración de Retenciones en la Fuente, pagos al IESS, presentación de Balances, pago a Bomberos, etc..

Se debe analizar la posibilidad de aportes para futuras capitalizaciones, las mismas que ayudarian mucho para el giro del negocio.

Análisis de la cartera: No existen cuentas incobrables, con excepción de las cuentas que se encuentran en litigio en 1997, se debe continuar con los procesos judiciales sobre las mismas.

Como anote anteriormente se debe exigir a los clientes que cumplan con sus compromisos, y así recuperar las mismas estableciendo plazo y se no pagan en el tiempo establecido cobrarles intereses sobre los mismos por cuanto se ha recuperado en 45,60,75 días, lo cual no es conveniente para la Empresa.

Margen de rentabilidad: es relativamente bajo lo que no a permitido tener mayores réditos en las ventas, esto se debe a la competencia que existe en el mercado.

CLIENTES: se desarrolla actividades comerciales con las zonas de Azuay, Cañar y Loja, lo que a permitido cubrir un segmento significativo dentro del mercado por precios y calidad de los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a los accionistas, recomendando a la junta de accionistas aprueben los Estados Financieros, así como el informe de Gerencia.

Atentamente.



Cont. Enrique Dután Vega.
Comisario de Alianza Agro.